

GUÍA DOCENTE

DIRECCION DE PRODUCCION

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 20/10/2026 23:05 | Hash: 2c427dda3a007af5b8ba94ff616a6e09.



Fecha de publicación: 25-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La actividad de producción en las empresas resulta su razón de ser. La empresa produce bienes y/o servicios, que pone en el mercado, y para ello debe coordinar un conjunto de elementos que configuran sus operaciones e interrelacionar éstas con el resto de actividades de financiación, comercialización...

La asignatura aborda el conocimiento del área funcional de producción y operaciones en la empresa, dotando al alumno de los instrumentos necesarios para la Dirección y Administración de las operaciones productivas en la organización, considerando dos aspectos diferenciados pero complementarios, las decisiones estratégicas y las tácticas.

El conocimiento de los modelos y las técnicas cuantitativas permitirá la toma de decisiones eficientes en el área de operaciones, la cual determina la actividad productiva de la empresa.

De esta forma, se contribuye a formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas y de servicios, sirviendo al objetivo general del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

El alumno debe conocer los conceptos básicos de introducción a la empresa y sus áreas funcionales.

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en la Normativa interna de la URJC, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

- **ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.**- En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, los profesores valorarán, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. Cada profesor determinará, como parte de la propia corrección del ejercicio, los criterios que se aplicarán al respecto.

- **TRABAJOS UNIVERSITARIOS.**- Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de texto literales podría hacerse siempre que se encuentre convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realice a lo largo del trabajo de una forma indiscriminada. Esto también es aplicable al caso de utilización de Inteligencia Artificial. Así mismo, como parte de la propia corrección, el profesor determinará los criterios oportunos que se aplicarán en caso de empleo de trabajos ajenos (en todo o en parte) procedentes ya sea de un soporte electrónico (como Internet) o físico (libros). En todo caso se recuerda que el plagio, que debe demostrarse, es un delito.

- **REQUISITOS DE REEVALUACIÓN.**- El alumno solo podrá reevaluar aquellas pruebas a las que previamente se haya presentado durante la evaluación continua. Una prueba no reevalúe sólo se evalúa durante el curso (nunca en el periodo de reevaluación). Solo se reevaluarán las pruebas en las que el alumno no haya alcanzado el mínimo requerido. Una vez se alcanza el mínimo en una prueba, el alumno no puede reevaluar para subir nota. Así mismo, en la reevaluación de pruebas suspendidas el alumno podría obtener una calificación menor que en la primera evaluación.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI07. Capacidad para la resolución de problemas.

CI08. Capacidad de tomar decisiones.

CP04. Capacidad de Razonamiento crítico.

CPR01. Aplicar los conocimientos en la práctica.

CE01. Organización de Empresas

CP04. Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales

CP06. Visión estratégica de la dirección de empresas

CP08. Capacidad para dirigir las operaciones y organizar la producción

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I. INTRODUCCIÓN	Tema 1. "Introducción a la Dirección de Producción y Operaciones"	1.1. Qué es la Dirección de Producción y Operaciones (DPO). 1.1.1. Breve historia de la Dirección de Operaciones 1.1.2. Nuevas tendencias en Dirección de Operaciones 1.2. Estrategia de Operaciones 1.2.1. Contenido 1.2.2. Proceso
III. DECISIONES ESTRATÉGICAS EN DPO	Tema 2. "Selección y Diseño del producto"	2.1. Definición de desarrollo de nuevos productos 2.2. El proceso de desarrollo de productos 2.3. Técnicas en el diseño del producto
	Tema 3. "El Proceso de Producción"	3.1. Estrategias o Tipos de procesos de producción 3.2. La relación producto-proceso 3.3. La productividad 3.4. Tecnologías aplicadas al proceso de producción
	Tema 4. "La Capacidad Productiva"	4.1. Concepto de capacidad y sus repercusiones en la empresa 4.2. Medidas de capacidad productiva 4.3. Planificación de la capacidad productiva 4.4. Estrategias de gestión de la capacidad productiva
	Tema 5. "La Localización de las Instalaciones"	5.1. Decisión de Localización: Situaciones que determinan la decisión de localización 5.2. Factores clave en la decisión de localización 5.3. Métodos de evaluación de alternativas de localización
	Tema 6. "La Distribución en Planta"	6.1. ¿Qué es el layout o distribución en planta? 6.2. Tipos de organización de la planta 6.3. Diseños y modelos detallados de Layout
	Tema 7. "Los Recursos Humanos en DPO y diseño del trabajo"	7.1. Enfoques habituales en el diseño de puestos 7.2. Estudio del trabajo 7.3. Medida del trabajo



	Tema 8. "Gestión de la calidad"	8.1. Concepto de calidad 8.2. La gestión total de la calidad 8.3. Modelos de Gestión de la calidad 8.4. El coste de la calidad 8.5. Herramientas de gestión de la calidad
III. DECISIONES TÁCTICAS EN DPO	Tema 9. "Planificación y Control de la Producción"	9.1. El proceso de planificación y control de la producción 9.2. Planificación agregada de la producción 9.3. El programa maestro de producción 9.4. Planificación de las necesidades de materiales: gestión de inventarios 9.5. Gestión de talleres 9.6. Tecnologías aplicadas a la planificación y control de la producción

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Semanalmente tendrá lugar una video-clase para explicar los contenidos teóricos más importantes de cada tema.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Para cada uno de los temas se propondrán una serie de problemas y ejercicios prácticos de los contenidos en el siguiente manual: MARTIN PEÑA (coord.) (2013): Título: Dirección de Producción y Operaciones. Una visión práctica. Delta. El alumno deberá resolverlos de forma individual. Asimismo se pueden proponer distintas actividades para que el alumno sea capaz de analizar los aspectos básicos de los diferentes temas del programa
Trabajos colectivos	Trabajo Final. El profesor propondrá un trabajo final que debe de ser realizado en grupo
Realización de pruebas	Pruebas de evaluación teórico-prácticas propuestas en la evaluación continua

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	30
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	25
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas online	32
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	16
Lectura y comprensión de materiales	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 17	Consultar el horario de tutorías fijado por el profesor/a.
Pruebas	Semana 15 a Semana 17	Prueba presencial, fecha fijada por Facultad en periodo de evaluación ordinario. Reevaluación de junio, presencial en la fecha fijada por la Facultad.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	De forma general los contenidos teóricos básicos de la asignatura serán desarrollados por los alumnos con los manuales de referencia incluidos en la bibliografía, atendiendo a la Guía de Estudio que para cada tema facilitada el profesor.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas, casos, lecturas o actividades de documentación realizadas de forma autónoma por el alumno.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Trabajo Final. El profesor propondrá un trabajo final que debe de ser realizado en grupo



Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 17	El trabajo final de la asignatura se realiza mediante esta metodología
--	----------------------	--

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Id: Sistema evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Nota mínima	Reevaluable en extraordinaria	Contenidos	Fecha
S1	Trabajo final grupal (online a través del aula virtual)	20%	4 / sobre 10	SI	Temas 1-9	Durante el periodo lectivo
S3	Prueba de Evaluación Teórica-Práctica Presencial	60%	5 / sobre 10	SI	Temas 1-9	Fecha establecida por la URJC y publicada en la web de exámenes
S4	Actividades (problemas, casos prácticos, trabajos, etc.) realizados de forma individual a través de aula virtual	20%	4 / sobre 10	SI	Temas 1-9	Durante el periodo lectivo
Cálculo de la nota final: - La nota final o calificación global de la asignatura se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las actividades reevaluables. - Si alguna de las pruebas evaluables no se ha superado con la nota mínima necesaria para hacer media, la nota final de la asignatura será la nota menor. - La calificación final será NO PRESENTADO, sólo en el caso de que el alumno no se presente a ninguna prueba evaluable, - Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior.						
Convocatoria extraordinaria En convocatoria extraordinaria se podrán reevaluar las actividades de evaluación en las que no se haya alcanzado la nota mínima o no se hubieran presentado a ellas. La prueba de evaluación será presencial en el día y hora fijados por la URJC y publicados en la web.						
Convocatoria adelantada En convocatoria adelantada se realizará una prueba de evaluación teórico-práctica de los contenidos de los Temas 1-9. Ponderación 100%. Nota mínima 5.						
VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase La concesión de <u>Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC)</u> no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa. <u>Asignatura con posibilidad de dispensa:</u> Sí						
VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.						



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Decisiones Estratégicas de la Dirección de la Producción y Operaciones. Autor: Arias Aranda, D. Minguella Rata, B (Coords.) (2024) Editorial: Pirámide

Título: Principios de Administración de Operaciones Autor: Heizer, J. y Render, B. (2009) Editorial: Prentice-Hall
Título: Dirección de Producción y de Operaciones. Una visión práctica Autor: Martín Peña, M.L. (coord.) (2013) Editorial: Delta Ediciones

Bibliografía complementaria

Título: Administración de Operaciones Autor: Chase, Jacobs y Aquilano (2009) Editorial: McGraw-Hill
Título: Manual de Dirección de Operaciones Autor: Miranda, F.J.; Rubio, S.; Chamorro, A.; Bañegil, T.M. (2004) Editorial: Thomson
Título: Estrategia de Producción Autor: Fernández, E.; Avella, L.; Fernández, M. (2003) Editorial: McGraw-Hill
Título: Dirección de Operaciones: aspectos estratégicos de la producción y los servicios Autor: Domínguez Machuca (coord.) (1995) Editorial: McGraw-Hill
Título: Dirección de Operaciones: aspectos tácticos y operativos de la producción y los servicios Autor: Domínguez Machuca (coord.) (1995) Editorial: McGraw-Hill
Título: Gestión de Operaciones para directivos. Autores: Moscoso, P. y Iago, A. (2016) Editorial: McGraw-Hill

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ELOISA DÍAZ GARRIDO
Correo electrónico	eloisa.diaz@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6

